



AYUNTAMIENTO DE
TORREJÓN DEL REY
(GUADALAJARA)

Pza. Mayor, 1. 19174-Torrejón del Rey (Gu). Tlf: 949 339 351. Fax: 949 339 505. e-mail: secretaria@aytorrejondelrey.com

LISTADO PROVISIONAL DE ADMISIÓN DE ALUMNOS SUBVENCIONADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY EN LA ESCUELA INFANTIL “EL COLE DE LOS PEKES” DE TORREJÓN DEL REY. CURSO ESCOLAR 2019-2020

Expirado el plazo de presentación de instancias establecido en las Bases que han de regir la admisión de alumnos subvencionados por el Ayuntamiento de Torrejón del Rey en el centro de educación infantil “El Cole de los Peces” de Torrejón del Rey, aprobadas mediante Resolución de esta Alcaldía del 24 de Junio de 2019, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista PROVISIONAL de admitidos.

SEGUNDO. La lista de aspirantes admitidos se expone en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torrejón del Rey desde el día de la fecha.

ADMITIDOS:

Nº REGISTRO
1833
1834
1845

Se requiere documentación adicional para poder realizar una correcta baremación a los siguientes números de registro:

- 1845

TERCERO. Nombramiento de los miembros del Tribunal:

- Presidenta: Yolanda Cuadrado Ortega (Funcionaria del Ayuntamiento de Torrejón del Rey)
 - Secretario: Vidal Enrique Ruíz Díaz (Secretario-Interventor del Ayto de Torrejón del Rey)
 - Vocales: Esther Blanco Paganos (Funcionaria del Ayto de Torrejón del Rey)
- M^a José Arroyo Menéndez (Personal Laboral de Mancomunidad Campiña Baja)




AYUNTAMIENTO DE
TORREJÓN DEL REY
(GUADALAJARA)

Pza. Mayor, 1. 19174-Torrejón del Rey (Gu). Tlf: 949 339 351. Fax: 949 339 505. e-mail: secretaria@aytotorrejondelrey.com

CUARTO. Los interesados dispondrán de un plazo de 5 días, contados a partir de la fecha del presente, para la presentación de alegaciones.

Torrejón del Rey a 15 de julio de 2019

La Concejala de Educación



Fdo. Isabel García Arranz